ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00 AM

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 4548

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo al conmemorarse este 7 de junio Día de la Bandera y 145° Aniversario de la Batalla de Arica

Considerando:

Que, un 7 de junio, celebramos y rendimos homenaje a uno de los episodios más heroicos y conmovedores de nuestra historia: la **Batalla de Arica**, el **sacrificio del Coronel Francisco Bolognesi**, y la conmemoración de nuestra sagrada **Bandera Nacional**.

Que, en 1880, durante la Guerra del Pacífico, el Perú enfrentaba tiempos oscuros. La ciudad de Arica, sitiada por fuerzas enemigas, se convirtió en el escenario de una resistencia que quedaría grabada para siempre en la memoria de nuestra patria. Fue allí donde el Coronel **Francisco Bolognesi Cervantes**, al mando de una guarnición peruana, pronunció una de las frases más célebres y valientes de nuestra historia: ***"Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho",*** palabras con las que Bolognesi no solo reafirmó su compromiso con la patria, sino que también nos legó un ejemplo eterno de honor, valentía y amor por el Perú.

Que, la defensa de Arica fue heroica, a pesar de estar en desventaja numérica y material, nuestros soldados lucharon con coraje hasta el final. Junto a Bolognesi, cayeron valientes como el coronel Alfonso Ugarte, quien, en un acto de profundo simbolismo, se lanzó al abismo con la bandera peruana para evitar que cayera en manos enemigas.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

Que, al recordar estos hechos, no solo honramos a quienes dieron su vida por el Perú, sino que también renovamos nuestro compromiso con los valores que ellos defendieron: la lealtad, el sacrificio, la dignidad y el amor por nuestra tierra.

Que, la Bandera del Perú, símbolo de nuestra identidad y unidad, flamea hoy más fuerte que nunca. Que cada vez que la veamos, recordemos que está teñida con la sangre de héroes que no dudaron en darlo todo por nuestra patria.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. - Expresar un emotivo saludo al Ejército del Perú y a todas las Fuerzas Armadas, al conmemorarse este 07 de junio el Día de la Bandera y el 145° aniversario de la Batalla de Arica. Fecha histórica ocurrida en 1880, que nos recuerda el heroísmo de los soldados peruanos que ofrecieron sus vidas por amor a la patria, día de profundo significado para nuestra nación, en el que reafirmamos cada año nuestro compromiso con la Bandera Nacional, rindiendo homenaje a este sagrado símbolo patrio y a todos los valientes que lucharon por el Perú.

Lima, 05 de junio del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 11:00:03-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138